

- b) Contratista: Unión Constructora Seyma, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 80.491,14 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 22 de mayo de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Asistencia técnica para implantación y ampliación de la acreditación del sistema de calidad del L.A.R. y la estación enológica”. Expte.: 0624041FD022.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0624041FD022.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para implantación y ampliación de la acreditación del sistema de calidad del L.A.R. y la Estación Enológica.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 6 de abril de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 79.982,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 22 de mayo de 2006.
- b) Contratista: Gabinete de Servs. para la calidad, S.A.L.
- c) Importe de adjudicación: 75.183,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 22 de mayo de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 17 de mayo de 2006 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca tramitados en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. n.º 12, de enero de 1999), dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 17 de mayo de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.